

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD****CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 09**

FECHA: Armenia, 18 de abril de 2013

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB

Presidente Consejo de Facultad

Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER

Directora Programa de Medicina

Asesora de Investigaciones, con excusa

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de Egresados

CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud Ocupacional

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO Director Maestría
Ciencias Biomédicas

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTEZ Representante de
Docentes Programa de Medicina

ANA PATRICIA PERÉZ SAAVEDRA

Representante Docentes Programa de Enfermería

INVITADO:

JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA

Director Centro de Proyección Social

AUSENTE:

Estudiante LINA FERNANDA GARCIA GRISALES

Representante de Estudiantes, sin excusa

WILLFRANT JHONNATHAN MUÑOZ

Representante de Estudiantes, sin excusa

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Actas No. 08 del 4 del abril de 2013
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina

5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTAS CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura a las Actas No. 08 del 4 de abril de 2013 del Consejo de Facultad y fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- Informó que asistirá a la invitación por el Congreso de la República realizada a ASCOFAME y Facultades de Medicina a la Audiencia Pública Reforma a la Salud, que se realizará el 25 de abril, por lo que le solicitó a los Miembros del Consejo si tienen algunas sugerencia por favor hacerla saber.
- Se dio inicio al Diplomado de Inglés el martes 1 de abril de 2013, con la participación de 39 docentes, quienes firmaron el compromiso de asistir, de no ser así le cancelarán a la Universidad \$ 200.000.
- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó, en reunión del Consejo Académico, se trató el tema sobre la solicitud de realizar un descuento a los docentes que realicen el curso de virtualización, se acordó que dicha solicitud se enviará al Consejo Superior quién es el encargado de realzar descuentos.
- Con respecto a la Especialización de Pediatría, la Doctora **ROCIO ESTELLA SUÁREZ R.** de la Unidad Curricular, se reunió con el grupo de Pediatría y revisaron algunos aspectos, fijaron fechas y términos para un cronograma de trabajo, se va a revisar con que Hospitales se requieren convenios. Al respecto el Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** aclaró que dichos convenios deben ir formalizados ante el Ministerio de Educación.
- Informó se solicitó al Consejo Académico agendar el proyecto de Atención Hospitalaria en Urgencias.

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, informó con relación a la convocatoria que se abrió para estímulo Desarrollo Profesorial para docentes Ocasionales, se presentaron 6 docentes para maestrías y 1 docente para doctorado, de acuerdo al presupuesto que se tiene para el primer semestre, para maestrías hasta 2.5 salarios mínimos mensuales vigentes y para doctorado hasta 5 salarios mínimos mensuales vigentes. El Consejo de Facultad acordó aprobar un apoyo económico para la matrícula correspondiente al I semestre académico de 2013, según Acuerdo del Consejo Académico No. 002 del 20 de marzo de 2013, a cada uno de los docentes así:

Nombre	Programa	Programa	Valor
Gloria Marcela Correa Suárez	Enfermería	Maestría	\$ 1.472.00
Yamile Ochoa Larrota	Enfermería	Maestría	\$ 1.472.00
Rodrigo Ocampo Mejía	Medicina	Maestría	\$ 1.472.00
Jheimy Jackeline García C.	Enfermería	Maestría	\$ 1.472.00
Carlos Javier Valencia Restrepo	Medicina	Maestría	\$ 1.472.00
Leonardo Padilla Sanabria	Medicina	Doctorado	\$ 2.945.000

• 4. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

- El Doctor **GILBERTO GARCÍA ZULUAGA** informó con relación a los estudiantes se les realizó la segunda evaluación .
- En cuanto a los estudiantes del Internado, se viene trabajando de manera adecuada, se está pendiente de que se defina a partir de qué momento el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios se va hacer cargo de la parte del Internado, en la parte administrativa y lo académico, se está pendiente de realizar una reunión con el Comité de Internado.
- Algunos internos han manifestado la preocupación, de cómo va a funcionar la parte logística, han solicitado la posibilidad de realizar el Internado en otras Instituciones, se han apoyado con actividades académicas directamente por parte de la Dirección del Programa.
- Se están realizando actividades con los estudiantes con relación a las pruebas Saber-Pro enseñándoles algunos cuestionarios y el tipo de preguntas.
- Los estudiantes que van a iniciar el Internado, se presentaron a la Fundación Cardioinfantil, Universidad de Antioquía y Hospital la Samaritana, en El Hospital la Samaritana aceptaron 9 estudiantes, el Hospital San Vicente de Paúl en Medellín aceptó

4 estudiantes y en la Fundación Cardioinfantil a un no han definido. Es muy reconfortante saber que los aceptan, y el buen desempeño que ha obtenido los estudiantes de Medicina de esta Universidad, relación de Convenio Docencia Servicio ha sido muy positiva.

- En cuanto a los docentes con relación a los cursos de investigación que se están realizando, están muy contentos, se va a organizar un horario diferente para orientar este curso, porque en las horas de la mañana les queda un poco difícil, dicho curso es otro de los que se han ofrecido en el Hospital Departamental San Juan de Dios como en contraprestación de los convenios, se han presentado algunos trabajos realmente muy buenos, hay motivación. Se está generando esta propuesta por parte de la Facultad en el sentido de realizar actividades de investigación con docentes clínicos.
- Con relación a los Convenios en el día de hoy se tiene programada una reunión con el Hospital Mental de Filandía, para revisar la parte del convenio, se le van a realizar unos ajustes.
- Con respecto a las visitas que hay que realizar de los docentes de pediatría a los escenarios de prácticas, nos comprometimos a visitar a la Fundación Cardioinfantil, para saber cómo funcionan, y que los estudiantes entiendan que hay presencia de parte de la Universidad, esta sería la segunda reunión para dar cumplimiento al Decreto 2376, la reunión está programada para el 2 de mayo de 2013. Se acordó si se considera pertinente, que asistan el Director del Programa de Medicina y el Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** a dicha reunión.
- Se va dar iniciar el curso de reanimación con los estudiantes del Internado
- En el día de ayer se asistió a la Biblioteca Central con los docentes de básicas a un inducción relacionada con la bases de datos que ellos ofrecen, nos pareció muy interesante, se está pendiente de realizar esta misma actividad con los estudiantes en el marco de aprovechar todos esto recursos, resaltó el esfuerzo que ha realizado la Biblioteca Central.

4. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

- La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ SCHROEDER**. informó que en la última reunión de Consejo Curricular, la Representante de Estudiantes les informó que ella forma parte del grupo que están trabajando sobre el Estatuto Estudiantil, en dicho reglamento en estos momentos, no aparecen las calificaciones cuantitativas, bien, regular, mal, la aprobación de dicho Estatuto será en el mes de agosto con el fin de tener tiempo de reformar lo que hace falta. El Consejo Curricular va a solicitar al Vicerrector Académico, que se incluya el rango de notas de acuerdo a indicadores de lógica así. Malo de 0 a 2,9, regular 3,0, adecuado 3,5, bueno 4,0, satisfactorio 4.5 y excelente 5, este sería el parágrafo del Artículo 49. Estas calificaciones se deben incluir porque en la práctica se está evaluando directamente por competencia, los estudiantes tienen la idea de qué es la competencia,

Al respecto el Consejo de Facultad le recomendó hacer la solicitud de la siguiente manera: malo 0. a 2.90, regular 3.0 3.4, adecuado 3.5 a 3.9, bueno de 4.0 a 4.4, satisfactorio 4.5 a 4.9 y excelente 5.0, sugerencia que fue aprobada por unanimidad.

- De la Fundación Santa Fé, enviaron un oficio en el cual el Centro de Estudios e Investigación en Salud- CESI, quieren que participemos del Proyecto " Intervención Educativa en Consejería Preventiva y Hábitos Saludables en Estudiantes del Area en la Salud: Un Reto para las Facultades de Ciencias de la Salud del Territorio Colombiano, que busca contribuir a alcanzar mejores niveles de formación en hábitos saludables de los profesionales de la salud en nuestro país, de manera que la Facultad constituya en coinvestigadores, a través de la conformación de un grupo de investigación, conformado por recurso humano con conocimiento en las áreas de actividad física, nutrición, tabaquismo y consumo de alcohol que incluya un directivo, un estudiante y un responsable de bienestar estudiantil y que este liderado por un profesor de planta, preferiblemente de las áreas de medicina interna, familiar y/o salud pública con especial interés en prevención de enfermedades crónicas. Hay que contestar como Asesora de Investigaciones que se va a recibir el proyecto. Se encargó a la Doctora **MARIA MERCEDES GOZALEZ SCHROEDER** para que dé la respuesta y con el Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** y el Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** definan el equipo y la persona que lo va a Coordinar.
- La Directora del Programa de Medicina invitó a los Miembros del Consejo de Facultad a la ceremonia de cambio de toga, aún no se tiene la fecha.
- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, se refirió a la propuesta de la Secretaria de Salud, la Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ SCHROEDER** le informó que la Unidad Generadora de Datos, son 12 Municipios del Departamento, Clínicas, Centros de Salud, Hospitales, el año pasado estuvo a cargo la docente **DIANA PATRICIA LONDOÑO**, se dedico a realizar el trabajo muy bien diseñado, las docentes del Programa de Enfermería son docentes de contrato de tiempo completo y medio tiempo, estas docentes tienen otro tiempo en otras partes, ya están programadas por lo que no les queda tiempo para trabajar en esta propuesta. La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ SCHROEDER**, quedó de consultar nuevamente con dichas docentes si en periodo de vacaciones pueden desarrollar dicho proyecto.
- La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ** informó que inició el Programa en la Emisora La UFM de la Universidad

6. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA EN SALUD OCUPACIONAL

El Ingeniero **CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA**, presentó la solicitud de Ascenso de Categoría de los siguientes docentes :

- **JUAN EVANGELISTA GAITAN MARTINEZ**
C.C. 75.221.988
Tipo de Vinculación: Catedrático



Categoría Actual: AUXILIAR

Categoría a la cual Aspira Ascender: ASISTENTE

- **JOSE DEL CARMEN MALDONADO RODRIGUEZ**

C.C. 7.553.688

Tipo de Vinculación: Catedrático

Categoría Actual: AUXILIAR

Categoría a la cual Aspira Ascender: ASISTENTE

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad que el Director del Programa Salud Ocupacional elabore una lista de chequeo, con el fin de revisar la documentación necesaria para los ascensos.

- Se está trabajando en el documento que hay que enviar al Ministerio de Educación en el mes de junio para el Registro Calificado.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

- El Doctor **JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO** informó con respecto a la Reforma Curricular de la Maestría en Ciencias Biomédicas, la Unidad Curricular tomó la decisión de presentar un solo documento, le preocupa que este documento se debe subir a la plataforma el 23 de abril del presente año, hace más o menos un mes se envió dicho documento a la Unidad Curricular y aún no se ha tenido respuesta, la Doctora **ROCIO ESTELLA SUAREZ ROMAN** le informó que se podía enviar extemporáneo, el Doctor **JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO**, quiere dejar claro, que si se hace extemporáneo, no es por el Consejo Curricular de la Maestría ni por la Dirección de la Maestría, sino por decisión de la Unidad Académica.

8. INFORME REPRESENTANTE DE EGRESADOS

- Informó que el próximo sábado 27 de abril visitarán el CREAD de Pereira en Jornada de Salud de 8:00 a 10:00 a.m
- Se realizó nuevamente reunión de Egresados, la página de Egresados de la Universidad se organizará con la hoja de vida de los Representantes de Egresados de cada Facultad, se va a tener el boletín de egresados, en la Emisora la UFM, tendrán la oportunidad de participar los egresados.
- La Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** informó que la Directora de Egresados, apoyará a las Facultades que tienen proyectado realizar actividades de educación continuada con los egresados, Ella le respondió que la Facultad Ciencias de la Salud, realizará la actividad para dar a conocer la reforma a la salud, la idea es invitar a todos los egresados. Se quedó en informarle la fecha para podernos colaborar, se acordó en que el Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** de ponga en contacto al respecto con la Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** para coordinar dicha actividad.

- Se va enviar a los Decanos de las Facultades un Comunicado Interno en el que se les estará solicitando un espacio en la mañana con los estudiantes de los 2 últimos semestres de los Programas de Medicina y Enfermería. en donde se les realizará un taller de cómo elaborar hojas de vida y lo relacionado con las entrevistas etc.
- Se realizará la semana de la Salud de los Egresados donde el Centro de Salud participará ofreciendo actividades de protección específica y detección temprana.
- La Coordinadora del Centro de Salud solicitó hacer claridad sobre la normatividad en investigaciones en el Centro de Salud, teniendo en cuenta que los que consultan allí en su mayoría son estudiantes a los cuales se les debe garantizar la confidencialidad en la historia clínica. Discutido este tema se decidió por unanimidad, no realizar actividades de investigación en el Centro de Salud por parte de los estudiantes del de la Facultad Ciencias de la Salud,.

- **10.CORRESPONDENCIA**

Oficio del 16 de abril de 2013 enviado por la Doctora INGEBORG CARVAJAL FREESE Presidente Comité de Bioética de Investigaciones de la Facultad Ciencias de la Salud: quién solicitó renovación del Comité de Bioética de Investigaciones. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud quedando conformado con las siguientes personas:

- Doctora. Ingeborg Carvajal Freese
C.C. 41.691.116
Médico Doctorado en Bioética
Docente Universidad del Quindío
- Doctor Dennis Prieto Medellín
C.C 6.497.765
Médico
Docente Universidad del Quindío
- Doctor Daniel Meneses Carmona
C.C. 10.213.341
Filosofo Doctorado en Bioética
Docente Universidad del Quindío
- Doctor Jhon Carlos Castaño Osorio
C.C. 7.554.191
Médico
Director Maestría en Ciencias Biomédicas
Coordinador Doctorado en Ciencias Biomédicas
Universidad del Quindío
- Enfermera María Mercedes González de Schroeder
C.C. 24.488.950



Directora Programa de Enfermería
Universidad del Quindío

- Bacteriólogo. Leonardo Padilla Sanabria
C.C. 18.394.854
Docente
Universidad del Quindío
- Enfermera Mónica María López
C.C. 33.816.245
Docente
Universidad del Quindío
- Gerontóloga Lucelly Ardilla Vega
C.C.41.916.637
Directora Programa de Gerontología
Universidad del Quindío
- Gloria Stella Quintana
C.C. 41.911.655
Tecnóloga
Representante de la Comunidad
- Paola Andrea Orozco- Representante Principal
C.C. 41.934.304
Terapeuta Respiratoria
Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios
- Doctor Gregorio Sánchez Vallejo-Representante Principal
C.C. 4.582.225
Médico Internista
Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios
- Licenciado Jorge Hernán Pineda Herrera-Representante Suplente
C.C 9.734.179
Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios
- Doctor Sergio Rodríguez Rengifo- Representante Suplente
C.C. 7.522.249
Médico
Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios
- **Solicitud con fecha del 4 de abril de 2013 enviada por la docente SHIRLEY MEJIA LÓPEZ del Programa de Medicina:** Quién solicitó apoyo económico para asistir al evento "XXVII Congreso Anual Avances en Metabolismo y Soporte Nutricional, que se realizará en la ciudad de Bogotá los días 25, 26 y 27 de abril de 2013.El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar un apoyo económico por \$ 900.000.





- **Solicitud con fecha del 5 de abril de 2013 enviada por el estudiante SEBASTIAN PELÁEZ GARCIA del Programa de Medicina Presidente ASEIMUQ:** Quién solicitó el aval para la postulación de Armenia como ciudad sede del CECIM (Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica) 2014. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad avalar la propuesta de que el próximo Congreso de la CECIM se desarrolle en nuestra Facultad Ciencias de la Salud.
- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó que el Doctor **GREGORIO SÁNCHEZ** solicitó transporte para los estudiantes de Medicina Interna para asistir al VII Congreso Regional de Medicina Interna del Eje Cafetero, que se realizará el 19 y 20 de abril de 2013 en la ciudad de Pereira, por la fecha de realización de dicho evento y no se realizaría Consejo de Facultad sino hasta el día de hoy, le autorizo el transporte para un solo día por \$ 480.000, El Consejo de Facultad se dio por enterado avalando esta decisión.
- **Oficio del 15 de abril de 2013, enviado por el Ministerio de Salud y Protección Social y el E.S.E Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta:** en el cual informan sobre la organización de una jornada académica de un (1) día, para los estudiantes de Medicina de último año (previo al internado rotatorio) de las facultades con sede en el Eje Cafetero, en factores de riesgo, detección precoz y tratamiento oportuno del cáncer de piel entre otros tópicos, dicha capacitación se realizará en la ciudad de Armenia el 20 de septiembre de 2013, lugar por definir y no tendrá ningún costo para los estudiantes. El Consejo de Facultad se dio por enterado.

11.PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, hizo la sugerencia de nombrar a la Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** como docente Adochonorem, propuesta que fue aprobada por unanimidad.
- El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**, informo, el Rector autorizó el Convenio con la Fundación IAMPI, de la Unidad Móvil, Bienestar Institucional se va hacer cargo dicha Unidad.
- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, recordó que se están haciendo contactos con el CIES, para realizar posgrados en convenio en las áreas de auditoría, gerencia, y diplomado en Seguridad en el Paciente.

Al respecto el Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** informó de acuerdo a los contactos y por las instrucciones de los Decanos, se pusieron en contacto con la oficina de Proyección Social del CIES, quienes enviaron un listado de cursos y diplomados. Solicitó a los Directores de los Programas de Medicina y Enfermería reunirse para revisar que diplomados serían los de mayor demanda y ofrecerlos para el próximo semestre.



ICONTEC

ISO 9001
icontec



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, propuso instalar los hornos microondas en la parte del pasillo del primer piso, para que los estudiantes lo puedan utilizar, por lo que le solicitó al Director del Programa de Salud Ocupacional diseñar un mueble para dicha instalación.

Se dio por terminada la sesión a las 11:30 a.m



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró. Luz Dary G.M

